

Estudios cordobeses

* * *

Por Antonio ARJONA CASTRO

I

RAFAEL CASTEJON, MODELO DE UNIVERSITARIO CULTO

Decía Ortega y Gasset, en el discurso pronunciado en el paraninfo de San Bernardo en 1930, que las tres misiones que tenía la Universidad eran: transmitir la cultura, formación de profesionales y desarrollo de la investigación. Digamos que nuestra «alma mater» sólo ha cumplido, y hasta hoy no siempre bien, el segundo de estos fines. Pero hay que reconocer que la cultura española, al menos desde principios del siglo XVIII hasta nuestros días, se ha transmitido por vías extrauniversitarias. Recordemos sólo como botones de muestra, las Reales Academias y la Institución Libre de Enseñanza. Hace unos días el profesor Botella Llusía escribía, en un diario de ámbito nacional, que la mayoría de los profesionales que nuestras facultades licencian en tan elevado número (médicos, abogados, farmacéuticos) carecen en su mayoría de esa cultura superior que la universidad debe, por su primer mandato orteguiano, impartir. Porque *cultura* es todo lo hecho por el hombre. Significa cultivo en general. No es lo mismo cultura que erudición. Cultura es síntesis o solera del saber. En ella hay un pasado hecho proyección hacia el futuro. Es tiempo e historia vivos. *Erudición* es análisis pero sin escrutinio, y sin contraste de reflexión sobre datos y hechos, sino memoria retentiva. El hombre culto es crítico, responsable, creador.

Técnica es el arte o modo de plasmar una idea en forma real dentro de un tiempo y circunstancia determinado, con apertura posible a la creación de múltiples tipos singulares de valor concreto. Según Gabriel del Estal su contenido práctico es el *servicio* útil. *Servicio* es en sí todo cuanto proporciona al hombre algún medio de subsistencia, afán o disfrute para su desarrollo. Por la esclavitud mecanizada de su culto la sociedad padece hoy un empacho técnico. Igual le ocurre al médico. Ha pasado a ser un técnico de

servicio. Bajo el yugo de la técnica, el médico así mecanizado se deshumaniza. No es un ser libre: es una máquina. El médico actual diagnostica con gran precisión técnica pero su ciencia no cura al hombre enfermo, que busca su curación en la «otra medicina», pues no en balde el hombre enfermo tiene alma y cuerpo. La mayoría de sus dolencias necesitan más del médico amigo y humano que del técnico mecanizado.

Debe ser compatible, en el ejercicio profesional médico, la técnica y la cultura. Para ello se deben dedicar muchas horas al estudio y a la lectura. La cultura antecede a la civilización, en la medida en la que el hombre es anterior a la sociedad. Cultura, civilización y técnica son cronológicamente principio, medio y fin. Pero la última no puede prescindir de la primera.

Frente a la deshumanización de la ciencia y de la vida, el hombre culto, y entre ellos el médico, desempeña con más ahínco su misión profesional. Y esto no es sólo verdad para los profesionales de la medicina; también los políticos, los sociólogos, los economistas, es decir, los hombres que tienen que gobernar a la nación, deben formarse para ser portadores de la antorcha cultural de nuestro tiempo.

Para que esto ocurra así la universidad debe reformarse profundamente. Los estudios universitarios deben concebirse para no abrumar al estudiante con un alud de conocimientos teóricos desprovistos de todo humanismo. Para que la universidad pueda afrontar con realismo y eficacia la formación de profesores cultos, debe configurarse, quiérase o no, de un modo elitista, porque su finalidad es formar minorías.

Muchos médicos, y otros profesionales, se ven abrumados al terminar su licenciatura por una nube de revistas y libros técnicos que cotidianamente le llegan para mantener al día sus conocimientos profesionales. Si no adquieren hábito de estudiar y leer muchas horas no tendrán tiempo ni para leer el periódico. Esto se soslaya aprendiendo a estudiar selectivamente y aprovechando el tiempo minuciosamente.

La universidad debe continuar después dirigiendo la actualización de conocimientos del postgraduado pero separando bien la investigación de la praxis profesional. Debe hacerlo con un sistema selectivo de revisión de conocimientos teóricos y prácticos. No debe olvidar tampoco su revitalización cultural.

Los universitarios tenemos que aceptar la filosofía de aquel postulado que dice:

«La cultura no es un penoso deber; es un gozoso privilegio».

II

PUENTE ROMANO EN EL CAMINO DE CORDOBA A EL VACAR

Es probable que la primitiva calzada romana que enlazaba Córdoba con

Mérida (1), fuera la que cruzando el puente romano de Pedroches ascendía por la Loma de los Escalones hasta remontar la vertiente sur de la Sierra y penetrar en el pasillo del Vacar para después proseguir por el valle del Guadiato hacia la antigua ciudad de Mérida. Es casi seguro que este camino que durante el califato de Córdoba fue utilizado por los musulmanes como primer tramo del camino hacia Badajoz, fuera abandonado después de la *fitna* o guerra civil que provocaría el desmembramiento de al-Andalus en los reinos de taifas. Así el viajero al-Idrisi (2), a comienzos del siglo XII, al describirnos el camino de Córdoba a Toledo, habla primero de la cuesta de Arlis o Awlis, que según el investigador Félix Hernández Giménez (3) podía identificarse con la cuesta que desde el puente de Pedroches asciende hasta lo más alto de la sierra por la Loma de los Escalones, entre los arroyos de Linares y Rabanales.

En este tramo del camino, antiguamente calzada romana, hemos hallado este otoño, por indicación de mi buen amigo Benito Gálvez Pareja, un pequeño puente de factura romana, frente justamente en la finca Velasco Alto propiedad del citado letrado cordobés, finca donde han aparecido, no hace mucho, restos de construcciones romanas, que son indicios firmes de haber existido allí una «villa» romana.

Este puentecillo o alcantarilla, del que sólo queda el arco formado por sillares isodómicos, sobre el que corría un tablero horizontal hoy desaparecido, está descarnado hasta poderse ver y pisar los sillares que forman las dovelas del arco, arco que cubre el arroyo de Linares, por el cual el citado camino salvaba el arroyo citado, y que todavía cuando corre el agua en tiempos normales es utilizado por los excursionistas que acampan cerca del santuario de la Virgen de Linares.

El camino que serpenteando sube desde el puente de Pedroches es hoy una cañada de mesta en que quedaría convertido desde el siglo XIII. Los pilares en los que se apoya el arco del citado puente se conservan bastante bien pero sería necesario evitar se siga usando dicho puentecillo por el peligro de que se derrumbe el arco de tan bella factura.

Hacemos un llamamiento a la entidades que velan por los monumentos cordobeses para que dicho puente romano sea cuidado evitando su total derrumbamiento.

El mismo día que visitamos esta zona pasamos por el santuario de la Virgen de Linares, pudimos contemplar la torre existente en dicho santuario, torre del siglo XIV, y no de época musulmana como se ha afirmado, por el tipo de almenas piramidales y la forma de sus saeteras colocadas en el espesor del muro que enlaza las almenas. A este tipo de torre Ramírez de Arellano la consideró del siglo XIV (4). Es idéntica en su arquitectura a la existente en Zuheros, en el barrio de la Torre, frente al campanario de la parro-

(1) Esta es la calzada del *Itinerario de Antonino*, XI, 415-3, 416,3. Cf. J. Roldán Hervás, *Itineraria Hispana*, Valladolid-Granada, 1973.

(2) Al-Idrisi, edic. R. Dozy et M. J. Goeje, 213 texto árabe y 263 de la traducción.

(3) Félix Hernández Giménez, «El camino de Córdoba a Toledo en época musulmana», *Al-Andalus*, XXIV (1959), 59.

(4) R. Ramírez de Arellano, *Inventario-catálogo histórico-artístico de Córdoba*, Córdoba, 1982, p. 417.

quia, torre que se construiría en esa centuria para ampliar el recinto de la villa medieval de Zuheros después de la conquista de Priego y Alcalá la Real en 1341, y el alejamiento consiguiente de la frontera. Con esta torre se ampliaba el recinto amurallado de Zuheros, al principio limitado a lo que se llamaba antiguamente «villa», es decir, zona actual del paseo y huerto inmediatos.



Torreón del recinto medieval de Zuheros. A la izquierda, el castillo.



Torreón del santuario de la Virgen de Linares.



Arco del puente romano.



Detalle de las dovelas del arco. (Fotos del autor).

III

NUEVAS APORTACIONES SOBRE LA HISTORIA DE CARCABUEY

El gentilicio de los habitantes de Carcabuey debe ser carcabulenses.

Sabemos que en el año 1262 Carcabuey formaba parte de las posesiones del rey de Castilla por un documento fechado el 24 de febrero del mismo año por el cual Alfonso X ordena realizar el deslinde de Priego, Carcabuey y Algar con Tiñosa (5).

No conocemos si cuando se conquistó Priego en 1225 también se conquistó Carcabuey. Del mismo modo desconocemos si fue en 1240 cuando Carcabuey se incorpora a Castilla cuando Fernando III se anexiona una amplia zona de la *campiña* cordobesa y sevillana, así como de las *subbéticas* (6).

Es probable que Carcabuey fuera, junto con Priego, entregada mediante pacto a Fernando III por el rey Muhammad I de Granada en el cerco de Jaén. Es verosímil también que Carcabuey no fuera conquistada en 1225 cuando Fernando III tomó Priego arrasando su castillo. Por estos motivos ni Priego ni Carcabuey figuran entre las conquistas del rey castellano Fernando III en 1240, conquistas que nos relata la *Primera Crónica General de España*. Es evidente, aunque no consta en ninguna crónica, que Ibn al-Ahmar, después de la fugaz conquista de Priego en 1225 por Fernando III, reconquistaría Priego después de su proclamación como caudillo de al-Andalus en la ciudad de Arjona en 1232, e incluso con más probabilidad a partir de 1234 cuando después de derrotar a Ibn Hud se le adhieren las ciudades de Alhama y Loja, y poco después Córdoba y Sevilla (7).

Suponíamos, aunque el texto árabe no nombra a Carcabuey, que esta población pasó de nuevo a formar parte del reino musulmán de Granada después de la conquista de Priego por el hayib Ridwan el 26 de al-muharram del año 733 (17 de octubre de 1332) según se deduce del relato

(5) «Libro de las Tablas de la Catedral de Córdoba», cf. A. García y García, F. Cantelar Rodríguez y M. Nieto Cumplido, *Catálogo de los manuscritos e incunables de la catedral de Córdoba*, Salamanca, 1976. Ms. 125, n.º 51.

(6) La *Crónica latina de los Reyes de Castilla*, edic. M.ª de los Desamparados Cabanes, Textos Medievales n.º 11, Valencia, 1970, p. 68, sólo dice que conquistaron «Pego et Loxa». La *Primera Crónica General de España*, edic. Diego Catalán, Madrid 1977, p. 720, relata el mismo episodio diciendo que «fue a Priego et tomola de los moradores a unos mató, los otros cautivó y derribó la fortaleza hasta el suelo y así la dejó...».

La misma *Primera Crónica General de España*, p. 740, dice que en 1240 el rey Fernando III «ganó por pleitesias», una serie de lugares, como «Rute, Bella, Luc, Zuheros, Zuheret...». Tampoco nombra a Carcabuey ni a Priego.

Respecto a las crónicas musulmanas, vemos que al-Himyari, *Rawd al-Mi'tar*, trad. M.ª Pilar Maestro González, Valencia, 1963, p. 130, y p. 61 del texto árabe (Bigū) de la edic. de Levi-Provençal del *Rawd al-Mi'tar*, *La Península Iberique*, Leiden, 1938, relata la conquista de Priego y Loja; lo mismo dice el anónimo de Madrid y Copenhague (Ibn 'Idari, Bayan almohade), Valencia, 1917, 132, sin nombrar tampoco a Carcabuey ni a otro castillo cercano a Priego.

Parece ser que esta zona de Priego fue entregada por Muhammad I de Granada, mediante un pacto, a Fernando III cuando el cerco de Jaén en 1245 pues según la obra de autor anónimo *Dajira al-saniyya fi ta'rij al-dawla al-mariniyya*, Alger, 1920, p. 64, el rey de Granada renuncia a favor del rey castellano a Jaén, Ajjar, Priego y Arjona.

(7) Cf. Rachel Ariè, *L'Espagne musulmane au temps des Nasrides (1232-1492)*, Paris, 1973, p. 60.

de Ibn al-Jatib (8), quien nos describe la toma por asalto de Priego por las tropas granadinas. Las crónicas cristianas consideran que la conquista por Priego fue realizada por la traición de un escudero en ausencia del alcaide del castillo, comendador de la orden de Calatrava, Pedro Ruiz de Córdoba (9). En ambas crónicas no se menciona la conquista simultánea o posterior de Carcabuey.

Una nueva fuente histórica musulmana ha venido a aportar nueva luz en las vicisitudes históricas de este bello castillo cordobés que tantas veces cambió de dueño. En el *Diwan* de Ibn al-Āyayāb (1274-1349) en una casida *sultaniyya* compuesta para alabar los hechos gloriosos del reinado del sultán Yusuf I, Ibn al-Āyayab hace alusión a la brillante victoria obtenida por las tropas musulmanas con la conquista de Carcabuey (10).

Esta victoria fue en el año 740 de la Hégira (9 de julio 1339-27 junio 1340)(11). Esta campaña del rey Yusuf I es descrita por la *Crónica de Alfonso XI*(12) en octubre de 1339, como una incursión por todo el territorio de Jaén, pero no alude a Carcabuey.

La conquista de este esbelto castillo cordobés explica que poco tiempo después Alfonso XI enviara a Martín Fernández de Portocarrero, en agosto de 1341, con algunos soldados de su hijo don Tello a conquistar Carcabuey, lo que consiguió en quince días (13).

Por cierto que la grafía que dan los textos árabes granadinos es *Karkabūl*, por lo que considero que el correcto gentilicio de los habitantes de Carcabuey es el de *carcabulenses*. Es probable que *Karkabul* sea una transcripción del topónimo ibérico (*Hipo*) *Kobulco*.

IV

CONQUISTA DE ALCAUDETE POR MUHAMMED II EN EL AÑO 1300

«En el verano del año 699 (1300 d. C.) acampó en medina Al-Qibdaq (Alcaudete) y le cercó y se encendió el combate alrededor de ella. Se abrió un boquete en una parte de su muralla durante la batalla, y sus habitantes se refugiaron en su fortaleza tan célebre. Las fuerzas musulmanas les cercaron. Dios los abandonó y les hizo temblar su coraje. Le dominó por su poderío. Alcaudete es famoso por su situación y célebre por su inexpugnabilidad, fertilidad de su tierra y bondad de sus aguas. Ella es entrada hacia el país de los infieles y la información sobre sus brechas desde que se conocen. Facilitaría su conquista las cosas extraordinarias de la naturaleza y las circunstancias beneficiosas del momento; fue esto en la hora del mediodía de un domingo

(8) Ibn al-Jatib, *Ihata*, edic. El Cairo, I, 331.

(9) *Crónica de Alfonso XI*, BAE, pp. 222-227. Cf. también M. Peláez del Rosal y M. C. Quintanilla Raso, *Priego de Córdoba en la Edad Media*, Salamanca, 1977, pp. 71-72.

(10) M.^a Jesús Rubiera Mata, *Ibn al-Āyayab, el otro poeta de la Alhambra*, Granada, 1982, pp. 32 y 118.

(11) M.^a Jesús Rubiera Mata, *op. cit.*, ibíd. (Poema n.º XVII del diwan de Ibn al-Āyayab).

(12) *Crónica de Alfonso XI*, edic. cit., cap. CXCVIII, p. 298.

(13) *Crónica de Alfonso XI*, cap. CCLVIII de la edic. cit., pp. 334-335.

a ocho del mes de sawwal del año 699 (27 de junio del 1300). Se estableció en Alcaudete la rabita de los musulmanes y se emprendió por mano del sultán la obra de su foso».

Ibn al-Jatib, *Lamha al-Badriya...*, 41.

Comentario:

Esta noticia que nos da Ibn al-Jatib en su conocida obra, es también ofrecida por el mismo autor en su obra *Ihata fi Ta'arij Garnata* (El Cairo, 1955, I, 371) pero con numerosos errores en el texto de esta edición y con la fecha incompleta.

La historiadora Rachel Arié en su obra *L'Espagne musulmane au temps des Nasrides* (París, 1973, 82, n.º 5), da la fecha del 4 de sawwal del 699 H. que corresponde al 24 de junio de 1300 de la era cristiana, basándose en el padre Melchor Antuña (*Religión y cultura*, 1932, pp. 61-70 y 386-395) que a su vez se basa en el manuscrito de la *Ihata* de Ibn al-Jatib de El Escorial (f.º-177-178). El historiador al relatar el ataque del rey Muhammad II en el año 1300 a Alcaudete dice taxativamente: «Partió hacia la frontera cristiana y poniendo sitio a Alcaudete, que pertenecía a la orden de Calatrava, logró rendirla tras porfiados asaltos, apoderándose de ella. De allí marchó sobre Baena, de cuyo castillo era alcaide Alfonso Pérez de Saavedra y acometiéndolo con brío en repetidos ataques puso en grave aprieto a sus valientes defensores que, ayudados por los vecinos, lograron rechazar a los envalentonados moros». (*Historia de Baena*, I, 95). Después enumera Valverde y Perales los caballeros que acudieron en auxilio de Baena y nombra a Juan Fernández de Baena, quien según este autor se distinguió por su bravura hasta morir en la demanda, según consta en el privilegio que el rey Alfonso XI concedió después a su hijo Pedro Fernández de Pineda.

V

MUHAMED IV, SULTAN DE GRANADA ATACA LA VILLA DE BAENA

«Y juró que atacaría Madinat Bayyana (14) con una cantidad reducida de jinetes, la cual especificó el juramento. Y sobrevino la sorpresa y se temió el infortunio a causa de la proximidad de los socorros, la inexpugnabilidad del recinto, lo abundante de la guarnición y lo copioso de los jinetes. Y tomó lo mejor de la gente de sus guardianes, y la atacó, llegando hasta su puerta y cargando contra un número doble de defensores, a los que redujo a la *madina*. Entonces arrojó a uno de los cristianos un venablo, cuya punta estaba enriquecida a alto precio, y le atinó. Y desafió el dolor el alanceado dirigiéndose hacia la puerta. E impidió que se le rematase y le fuera arrancada la lanza, que se la dejó clavada en su parte posterior, y dijo: «Dejarlo que

(14) Es mejor esta variante, que da el ms. de El Escorial, y no «la puerta de Madinat Bayyana» consignada en la ed. de El Cairo, de la *Ihata* de Ibn al-Jatib.

cure con ella su herida, si erró en su blanco la muerte». Y fue como dijo el poeta en caso semejante –nos lo recitó Abù Abd Allah ibn al-Katib–:

.Tawil

A causa de su libertad, arroja al enemigo flechas,
cuyas puntas están adobadas de oro purísimo.

El herido por ellas cura sus lesiones con ellas,
y se costean con ellas las mortajas de los por ellas muertos».

Ibn al Jatib, Lamha, p. 78

Comentario:

La descripción que nos hace Ibn al-Jatib en su conocida obra *Lamha al Badriya fi dawla al-Nasriya* (El Cairo, 1374 H. 78) parece corresponder al ataque que describe F. Valverde Perales en su *Historia de Baena* (Córdoba, 1969), p. 95) como realizado en 1300. El historiador citado se basa en el testimonio de un privilegio que el rey Alfonso XI otorgó al baenense Pedro Fernández de Pineda como premio al valor de su padre en defensa de su villa natal ante el ataque del granadino.

No sabemos si en dicho privilegio consta la fecha de dicha incursión granadina.